

Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
San Luis Potosí

C. JESÚS FEDERICO PIÑA FRAGA.

DOMICILIO: CALLE FRANCISCO I MADERO NÚMERO 355 DE LA NORIA DE SAN JOSÉ,
DELEGACION DE LA PILA, S.L.P.

PRESENTE.-

Se da contestación a la solicitud de información CEGAIP-SI-122/2011, mediante el oficio número Cegaip-R-UI-122/11 que a la letra dice:

“...En atención a su solicitud de información interpuesta en esta Comisión el día 21 de Octubre del 2011, y de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en sus artículos 16 Fracc. I y 61 Fracc. I, se le notifica que la respuesta a la información solicitada ha sido enviada a esta Unidad de Información, por lo cual me permito darle seguimiento y trámite al expediente, como lo estipula dicha Ley en sus artículos 58 y 61 Fracc. I; estando la respuesta a su disposición, en la Unidad de Información Pública de la CEGAIP. Lo anterior, según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de información, el solicitante tiene 15 días hábiles para interponer el Recurso de Queja ante la CEGAIP, mediante los requisitos estipulados en los Artículos 100,101 y 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. (Rúbricas)”

Lo que hago de su conocimiento por medio del presente **INSTRUCTIVO** que en vía de notificación dejo en su domicilio en poder de una persona que dijo llamarse JAPIA CASTRO RAMA DEL ROCIO, y quien se identifica con 114 0000105461995, siendo las 14 horas, con 50 CINCUENTA minutos, del día 10 DÍE del mes de NOVIEMBRE de dos mil once. --
-----DOY FE.-----

AUXILIAR DE NOTIFICACIÓN.
LIC. JAVIER PÉREZ LIMÓN.

* 10-NOV-2011

CEGAIP-51-122/2011

cegaip | **RECIBIDO**
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública. OFICIALIA DE PARTES

JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA.
CALLE FRANCISCO I. MADERO No.355.
LA NORIA DE SAN JOSE, DELEGACION
DE LA PILA, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
CODIGO POSTAL 78422.

21 OCT. 2011

HORA: 10:47 A. SIMPLES: 01
ANEXOS: 01 A. CERTIFICADOS: -
1. ORIGINALES: - TOTAL FOJAS: 04

ASUNTO: -Solicito Información Pública

San Luis Potosí, SLP., 21 Oct. 2011.

Vence el 07-NOV-2011

COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
P R E S E N T E .

Por medio del presente solicito a usted y con fundamento en la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, en vigor con fecha 18-ABRIL-2008, la siguiente información pública:

SOLICITO CONOCER, SABER, ACCEDER, OBSERVAR, VERIFICAR, EXAMINAR, TOMAR NOTA Y REGISTRAR TODA LA DOCUMENTACION OFICIAL Y PUBLICA DONDE CONSTE CONTENGA Y PUEDA COMPROBARSE CON CRITERIOS DE CALIDAD, VERACIDAD, CONFIABILIDAD Y OPORTUNIDAD LA INFORMACION ESCRITA Y FISICA PETICIONADA NO ELECTRONICA, QUE A CONTINUACION MENCIONO:

- ✓ COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO CON EL QUE SE JUSTIFIQUE LA OBLIGACION DE ASESORAR A QUIENES PIDEN INFORMACION (CIUDADANOS-AS POTOSINOS), A PARTIR DE QUE CAUSO ALTA COMO PRESIDENTE COMISIONADO EN LA CEGAIP Y DOCUMENTAR LAS ASESORIAS QUE HA PROPORCIONADO A CIUDADANOS-AS CON FECHAS, PERIODO Y CANTIDAD DE CIUDADANOS-AS.
- ✓ COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO CON EL QUE SE LE SOLICITO AL PRESIDENTE COMISIONADO LIC. ALEJANDRO A. SERMENT GOMEZ, ATENDER EL PROBLEMA DE OPACIDAD, ACCESO A LA INFORMACION, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, QUE EXISTEN EN LA BENEMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO "BECENE", MENCIONANDOSE Y DOCUMENTANDOSE DE QUE MANERA ATENDIO EL PROBLEMA Y QUIENES FUERON LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL S.E.E.R. Y DE LA "BECENE", CON LOS QUE SE REUNION Y ATENDIO LOS PROBLEMAS QUE EXISTEN EN DICHA INSTITUCION EDUCATIVA.
- ✓ COPIA SIMPLE DE LAS SITUACIONES EN QUE LA CEGAIP INCIDE: COMO LAS DE CUESTION PRESUPUESTAL Y LAS DE LA CARENCIA DE PERSONAL, MOTIVOS POR LOS QUE LA CEGAIP ATIENDE LAS PETICIONES DE DIVERSOS POLITICOS Y FUNCIONARIOS QUE SOLICITAN FAVORES A LA CEGAIP.
- ✓ COPIA SIMPLE DE TODAS LAS ASESORIAS QUE HA PROPORCIONADO EL PRESIDENTE COMISIONADO A ENTES OBLIGADOS, SEGUN LA OBLIGACION QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA, DOCUMENTANDOME Y PROPORCIONADOME EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE QUE EL S.E.E.R. TIENE SU PAGINA COMPLETA RESPECTO A LA OBLIGATORIEDAD DE DIFUNDIR SU INFORMACION PUBLICA DE OFICIO SEGUN LOS NUMERALES 18 Y 19, LA QUE DEBE ESTAR COMPLETA Y ACTUALIZADA AL IGUAL QUE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, BECENE, EN VIRTUD DE HABERSE ASESORADO A SERVIDORES PUBLICOS DEL S.E.E.R Y BECENE, CON LO-

QUE EL PRESIDENTE COMISIONADO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES Y SU FUNCION QUE DESEMPEÑA EN LA COMISION, PERO QUE EXPRESA EL PRESIDENTE COMISIONADO QUE ES MEJOR QUE EL ESTE EN CONTACTO CON LOS CIUDADANOS - AS Y CON LOS ENTES OBLIGADOS PARA LOGRAR UN FIN EN FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE LA INFORMACION.

> COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO CON EL QUE USTED CUMPLIO CON LA CIUDADANIA POTOSINA, CON LA QUE DICE ESTA COMPROMETIDO, LOGRA UN FIN Y ATIENDE LOS PROBLEMAS TANTO DE LOS CIUDADANOS-AS COMO DE LOS ENTES OBLIGADOS, ESTO SEGUN LA ENTREVISTA QUE SOSTUVO CON JUAN ANTONIO GONZALEZ Y EDUARDO DELGADO, ME ESTOY REFIRIENDO A LO ACORDADO EN LA SESION DE CONSEJO EXTRAORDINARIA DEL CUATRO(4) DE OCTUBRE DEL 2011, CEGAIP-ASCE-037/2010, PARTICULARMENTE AL ACUERDO CEGAIP-583/2011.S.E., Y AL OFICIO No. CEGAIP-565/2011 DE 10-OCTUBRE DEL 2011, FIRMADO POR EL PRESIDENTE COMISIONADO, ESTO PORQUE DICE: NO TENER COMPONENTAS CON EL S.E.E.R. Y BECENE, PUEDE ENTREVISTARSE CON QUIEN SEA, LA LEY SE LO PERMITE, PERO SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO, MOTIVO POR EL CUAL ESTOY SOLICITANDO EL CUMPLIMIENTO CITADO.

> COPIA SIMPLE DE TODA LA ATENCION QUE RECIBIERON LOS DIRECTIVOS O SERVIDORES PUBLICOS DE LA BECENE, QUIENES SE ENCONTRABAN MAL ASESORADOS Y ELLOS ACUDIERON A LA CEGAIP PARA RECIBIR LA ASESORIA Y ORIENTACION POR EL PRESIDENTE COMISIONADO, DICIENDOLES CUALES SON SUS OBLIGACIONES DE CUMPLIR CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y QUE EL TITULAR DE LA UNIDAD DE INF.PUB. NO HA CUMPLIDO CON LA TAREA DE ASESORAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA BECENE.

> SOLICITO COPIA SIMPLE DE LOS EXPEDIENTES CUMPLIDOS A MI FAVOR QUE DICE EL PRESIDENTE COMISIONADO YA FUERON CUMPLIDOS POR LA BECENE, PORQUE TODOS ESTAN EN QUEJAS QUE NO HA CUMPLIDO Y SIGUEN SIN CUMPLIR MOTIVO POR EL CUAL EL LUNES 24-OCT-2011, ACUDIRA UNA DILIGENCIA PARA QUE SE CUMPLAN LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA CEGAIP Y QUE EL DIRECTOR DE LA BECENE, MANOSAMENTE ME HACE DAR VUELTAS Y VUELTAS PARA QUE DESISTA, PERO NO LO HARE POR HOY, SERA MAS ADELANTE Y TODO PORQUE NO SE CUMPLE LO QUE SE DICE EN LA CEGAIP Y PARA MUESTRA ESTAN LOS EXPEDIENTES QUE NO SE HAN CUMPLIDO DESDE EL MES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, SIN MENCIONAR LOS DE JULIO DEL 2011, VIOLENTANDOSE EL ARTICULO 105 YA REFORMADO EL 28-DIC-2010, DONDE SE TOMAN LOS DIAS AUTORIZADOS OTROS MAS Y SE SIGUEN CON MAS DIAS SIN DECIR NADA AL CIUDADANO POTOSINO USUARIO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA.

> COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO OFICIAL CON EL QUE SE JUSTIFIQUE LA CAUSA POR LA CUAL LA CEGAIP ACORDO EN PLENO TOMARSE OTROS TREINTA(30)-DIAS MAS PARA RESOLVER LAS QUEJAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS-AS SEGUN EL ARTICULO 105, REFORMADO EL 28-DICIEMBRE-2010, DICHA JUSTIFICACION DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE ARGUMENTADA, FUNDAMENTADA Y MOTIVADA PARA AMPLIARLA CANTIDAD DE LOS OTROS 30 DIAS Y PERIODO IGUAL DEL PLAZO PERMITIDO, DE LAS QUEJAS 275/2011-2, 276/2011-3, 277/2011-1, 278-2011-2, 279/2011-3, 280/2011-1, 281/2011-2, 282/2011-3, ESTOS DEL MES DE ABRIL-2011, las del mes de Mayo son: 299/2011-2, 314/2011-2, 315/2011-3, 316/2011-1, 317/2011-2, 318/2011-3, 319/2011-1, 320/2011-2, 321/2011-3, DEL MES DE JUNIO-2011 SON: 334/2011-1, 335/2011-2, 336/2011-3, 377/2011-2, 378/2011-3 Y 380/2011-2, TODO ESTO ES PARA PODER SABER SI EL PRESIDENTE COMISIONADO Y EL RESTO DEL PLENO ESTA ACTUANDO CONFORME A LA LEY Y GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, SEGUN LO EXPRESADO EN LA ENTREVISTA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

ojo

CON EL RESPETO QUE MERECE USTED PRESIDENTE COMISIONADO, SI ESTO NO ESTÁ DOCUMENTADO COMO NO SE DOCUMENTO NADA DE LO ACORDADO, TRATADO Y PLATICADO CON EL DIRECTOR GENERAL DEL S.E.E.R. EN SUS OFICINAS Y EN COMPAÑIA DE LAS COMISIONADAS ENTONCES NO SE ESTÁ GARANTIZANDO NADA Y MENOS PUBLICAR TODO LO ACORDADO CON LOS ENTES OBLIGADOS Y MAS CUANDO SE TRATA ASUNTOS DE PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS Y LOS ALCYOS DE PERSONAS MENORES DE EDAD QUE ESTAN PARA RECIBIR CLASES Y CUMPLIR CON EL CALENDARIO ESCOLAR Y LAS HORAS DE CLASE QUE ORDENA LA S.E.E. A CARGO DEL MTR. ALONSO LUJAMBIO TRAZABAL, PERO LO MAS GRAVE QUE LOS PADRES Y MADRES NO FUERON ENTERADAS NI EXISTEN LAS AUTORIZACIONES ESCRITAS POR PARTE DE ELLOS-AS, PARA QUE LOS NIÑOS-AS SEAN TRASLADADOS AL EVENTO Y SACARLOS DE LAS ESCUELAS SIN QUE EXISTA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICION DE CUENTAS A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA RESPECTO A SUS HIJOS-AS QUE NORMALMENTE DEBEN ASISTIR A CLASES Y NO LOS EVENTOS QUE NO ESTAN PROGRAMADOS EN EL CALENDARIO ESCOLAR.

A T E N T A M E N T E .
CIUDADANO AFECTADO POR AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS SEGUN EL RESULTADO DE LA APLICACION DE LOS "LINEAMIENTOS DEL PROTOCOLO DE ESTAMBUL", ORDENADO POR LA C.E.D.H., SAN LUIS POTOSI

JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA.

5.1.122/2011.

cegaip T

①

cegaip T
Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública

03 NOV. 2011
15:28 hrs
RECIBIDO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública

Memorándum

San Luis Potosí

NÚMERO: S.E.114/2011 DE SECRETARÍA EJECUTIVA

PARA: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA: 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 2011

ASUNTO: CONTESTACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ANA MARÍA VALLE LE VINSÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
CEGAIP
PRESENTE.-

Por medio del presente doy contestación a la solicitud de información número CEGAIP-SI-122/2011 presentada por el C. Jesús Federico Piña Fraga, a través de la cual solicita copia simple de los expedientes que fueron cumplidos a su favor por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, así como copia simple del documento oficial con el que se justifique la causa por la cual esta Comisión acordó en pleno tomarse otros 30 treinta días más para resolver las quejas presentadas por los ciudadanos, en específico en lo que respecta al plazo de los recursos de queja que menciona en su solicitud.

Incumple
Art. 105
Reformado

ojo

Ahora bien, respecto a los expedientes que fueron cumplidos a su favor por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, y toda vez que el solicitante no se refiere a un número de expediente en específico, dígame al solicitante que se encuentran a disposición los expedientes de queja en los que él es parte, en instalaciones que ocupa esta Comisión, con domicilio conocido, en horario de oficina, a efecto de que al momento en que se constituya se le permita la reproducción de los documentos de su interés, misma que será a su costa y a precio de mercado.

Por otra parte respecto al documento oficial con el que se justifique la causa por la cual esta Comisión acordó en pleno tomarse otros 30 treinta días más para resolver las quejas presentadas por los ciudadanos, en específico de los recursos de queja que menciona en su solicitud, dígasele que dicho documento es inexistente, en virtud de que no se ha aprobado ningún acuerdo por el Pleno de este Órgano Colegiado en el presente año, en el que se haya acordado la ampliación del término para resolver los recursos de queja a que alude en su solicitud.

Incumple
Art. 105
Reformado


2

cegaip 1

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública ^{oso} que haya lugar a remitir la presente solicitud al Comité de San Luis Potosí, ^{oso} Información Pública de este Órgano Colegiado para que confirme la inexistencia de la información solicitada, ya que no se advierte obligación alguna por parte de ésta Comisión de generar dicha información y por otra parte no se tienen suficientes elementos de convicción que permitan suponer que ésta existe.

* Incumple el Art. 105 Sin más por el momento agradezco su atención.
Reformado 28-DIC-2010.

ATENTAMENTE


LIC. ROSA MARÍA MOTILLA GARCÍA
SECRETARIA EJECUTIVA.

